

ACTA: ACT/CG/SO-03/08/05/2008

FECHA: Ocho de mayo del año dos mil ocho

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las once horas del día ocho de mayo del año dos mil ocho, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, Presidente del IVAI, Luz del Carmen Martí Capitanachi, y Rafaela López Salas, Consejeras del IVAI, quienes se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria notificada por Fernando Aguilera de Hombre, Secretario Técnico del Consejo General, quien se encuentra presente en este acto; para acordar el orden del día que se enlista, haciéndose constar que el Consejero de la Ponencia I se encuentra asistido por María Alejandra Ánimas Gamboa Secretaria de Estudio y Cuenta, y la Consejera de la Ponencia III se encuentra asistida por Leopoldo Calderón Serrano Secretario de Estudio y Cuenta.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/10/2008/I, relativo al recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Dirección General de Comunicación Social de Gobierno del Estado de Veracruz.
3. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/12/2008/III, relativo al recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz.
4. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/13/2008/I, relativo al recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte del Secretario Técnico Fernando Aguilera de Hombre y se emitió el siguiente:

ACUERDO CG/SO-06/08/05/2008

ÚNICO. Se aprueba el orden del día.

2. En desahogo del punto dos del orden del día, y en uso de la voz el Consejero Presidente Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, solicitó a la Licenciada María Alejandra Ánimas Gamboa, Secretaria de Estudio y Cuenta

ACTA: ACT/CG/SO-03/08/05/2008

FECHA: Ocho de mayo del año dos mil ocho

adscriba a su ponencia, dé cuenta con el proyecto de resolución que somete a la consideración del Pleno para su discusión y, en su caso, aprobación, relativo al expediente IVAI-REV/10/2008/I, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Dirección General de Comunicación Social de Gobierno del Estado de Veracruz.

En uso de la Voz la Licenciada María Alejandra Ánimas Gamboa dió cuenta del proyecto referido en los términos asentados en el documento que se anexa al **presente, denominado "Cuenta del proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/10/2008/I"**.

El Presidente del Consejo General informó a las Consejeras que en término de lo que dispone el artículo 36, fracción III del Reglamento Interior, se abriría a discusión el proyecto de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones al proyecto de resolución en discusión.

El Secretario Técnico recabó la votación del Pleno del Consejo respecto del proyecto de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario Técnico informó al Consejo General que el proyecto en discusión había sido aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

#### ACUERDO CG/SO-07/08/03/2008

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/10/2008/I, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Dirección General de Comunicación Social de Gobierno del Estado de Veracruz, por lo que adquiere el rango de resolución definitiva.

ACTA: ACT/CG/SO-03/08/05/2008

FECHA: Ocho de mayo del año dos mil ocho

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario Técnico del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3. Continuando con el desahogo del orden del día, en lo que respecta al punto tres, el Consejero Presidente Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, solicitó al Maestro Leopoldo Calderón Serrano, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia III a cargo de la Consejera Rafaela López Salas, dé cuenta con el proyecto de resolución que somete la Consejera Rafaela López Salas a la consideración del Pleno para su discusión y, en su caso, aprobación, relativo al expediente IVAI-REV/12/2008/III, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz.

En uso de la Voz el Maestro Leopoldo Calderón Serrano dió cuenta del proyecto referido en los términos asentados en el documento que se anexa al **presente, denominado "Cuenta del proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/12/2008/III"**.

El Presidente del Consejo General informó a las Consejeras que en término de lo que dispone el artículo 36, fracción III del Reglamento Interior, se abre a discusión el proyecto de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones al proyecto de resolución en discusión.

El Secretario Técnico recabó la votación del Pleno del Consejo respecto del proyecto de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario Técnico informó al Consejo General que el proyecto en discusión había sido aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACTA: ACT/CG/SO-03/08/05/2008  
FECHA: Ocho de mayo del año dos mil ocho

ACUERDO CG/SO-08/08/03/2008

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/1022008/III, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, por lo que adquiere el rango de resolución definitiva.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario Técnico del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4. Continuando con el desahogo del orden del día, en lo que respecta al punto cuatro, el Consejero Presidente Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, solicitó a la Licenciada María Alejandra Ánimas Gamboa, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a su Ponencia, dé cuenta con el proyecto de resolución que somete a la consideración del Pleno para su discusión y, en su caso, aprobación, relativo al expediente IVAI-REV/13/2008/I, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz.

En uso de la Voz la Licenciada María Alejandra Ánimas Gamboa dió cuenta del proyecto referido en los términos asentados en el documento que se anexa al presente, denominado **"Cuenta del proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/13/2008/I"**.

El Presidente del Consejo General informó a las Consejeras que en término de lo que dispone el artículo 36, fracción III del Reglamento Interior, se abre a discusión el proyecto de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones al proyecto de resolución en discusión.

El Secretario Técnico recabó la votación del Pleno del Consejo respecto del proyecto de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

ACTA: ACT/CG/SO-03/08/05/2008

FECHA: Ocho de mayo del año dos mil ocho

El Secretario Técnico informó al Consejo General que el proyecto en discusión había sido aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SO-09/08/03/2008

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/13/2008/I, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz, por lo que adquiere el rango de resolución definitiva.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario Técnico del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las once hora con treinta y nueve minutos del día ocho de mayo del dos mil ocho en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri  
Presidente del Consejo General

Luz del Carmen Martí Capitanachi  
Consejera del IVAI

Rafaela López Salas  
Consejera del IVAI

Fernando Aguilera de Hombre  
Secretario Técnico